



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



[TWITTER.COM/ANFUNTCH](https://twitter.com/anfuntch)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**N° 14- 2020  
Martes 07/01/2020**

**A.- INTEGRANTES:**

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda;

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

Se inicia a las 10:25 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada: Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra; Náyade Zúñiga Romo; Gabriel Flores Navarrete; Orlando Hidalgo Miranda; Raúl Campusano Palma; Jonathan Navarrete Villar.-

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

No hay actas pendientes que suscribir, ya que la anterior, la N°13-2019 se firmó antes para efectos de protocolizar acuerdo de compra de propiedad en Algarrobo.

**D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:**

- 1.- Reunión con el Consejo Regional Metropolitano. Se tratará en la Tabla.
- 2.- Reunión con Jefatura del Departamento de Gestión y Desarrollo y Departamento de Administración y Finanzas para tratar inquietudes y petición de apoyo ante cambio de dependencias. Lo que implicó compromiso redoblado de información al personal involucrado, además de prórroga hasta que se hicieran trabajos, y también ajustes en estos últimos.
- 3.- Entrega de Aportes para festejos colectivos de Navidad y Año Nuevo. Distribución masiva en el país, con reporte de numerosas actividades, que aún sigue en curso con las oficinas rezagadas.
- 4.- Actividad y despedida en Curicó de dirigente Jorge Céspedes por traslado a la región de Aysén. Tesorera nacional informa de participación en a quien le expresamos todo nuestro reconocimiento por su compromiso y labor de dirigente de Anfuntch y también le deseamos el mejor de los éxitos en éste nuevo desafío personal y laboral.
- 4.- Comunicado ANFUNTCH N°42-2019 20.12.19 "Noticias de la Semana".
  - ✓ culminó finalmente negociación sectorial del ámbito público liderada por ANEF junto a otros 14 gremios integrados a la Mesa del Sector Público.
  - ✓ reunión de la Mesa de RRHH: a) próxima convocatoria a concurso de promoción; b) continuación de contrataciones con cargo al concurso de reposición o un nuevo concurso que sea necesario.
- 5.- Agendada audiencia con jefa de Oficina de Contraloría Interna. Para el 10/01/2020. Trataremos dificultades y críticas ante falta de precisiones que inciden en procedimientos sumariales por atrasos y supuesto maltrato-
- 6.- Respuesta al recurso de protección. Se ratifica informe preparado por el Presidente, en coordinación con integrantes de la Comisión Electoral-TRICEL respectivo, lamentando acción plenamente infundada y dañosa para la organización de dos socios de la Inspección de Santiago Suroriente, de la cual recién se tomó conocimiento a fines de diciembre. Se presentará mañana ante el Tribunal confiando en el resultado positivo para la Asociación, pues, como consta y se ha resuelto, se procedió con total corrección y apego a la normativa en la última renovación electoral.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



[TWITTER.COM/ANFUNTCH](https://twitter.com/ANFUNTCH)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

- 7.- Escrito ante el Tribunal Constitucional en requerimiento por juicio de prácticas desleales. Se ratifica escrito preparado por el abogado de la Asociación en coordinación con el Presidente.
- 8.- Correo a Subsecretario del Trabajo requiriendo noticias de avances de correcciones al proyecto de ley. Por parte del Presidente
- 9.- Nueva invitación de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados. Para el martes 7 de enero, se confirma y programa participación.
- 10.- Firma de escritura compraventa de Algarrobo. Por todos los integrantes del Directorio, previo intercambio de documentación y estudio de títulos efectuado por el Presidente, y vales vista de pago gestionados en coordinación entre el Presidente y Tesorera Nacional.

**E.- COMPROMISOS PENDIENTES:**

- 1.- Nuevo contrato wifi de la sede. A cargo de Administrador y Director de Comunicaciones. Se informa que la antena necesaria es mucho más alta y cara que la presupuestada originalmente y se acuerda insistir en alternativa de colaboración de vecinos.

**F.- CORRESPONDENCIA:**

- 1.- Correo de socia pasiva de IPT Valdivia acompaña formulario y consulta cabañas. Responsabilidad de gestionar de Secretaria General y Director de Cultura.
- 2.- Consulta de socio de Concepción sobre convenio de gas. Se acuerda dar apoyo y orientación a través de Directores de Regiones y de Cultura, a cargo de la materia, a base de orientaciones ya informadas por correo.
- 3.- Correo de Consejo Arica-Parinacota con reclamo, consultas y solicitud de apoyo ante anuncio de procedimiento sumarial por supuestos atrasos y ausencias. Se ratifican respuestas y gestiones del Presidente y se tratará la materia, también teniendo a la vista otros casos como el de la Inspección de Santiago Sur, en audiencia con Jefa de Contraloría Interna.
- 4.- Correo de Consejo Regional Metropolitano sobre asambleas en enero. Tomamos conocimiento y se queda pendiente coordinación que fuere necesaria para ello.
- 5.- Correos de socios/as (algunos de ellos pasivos) sobre aporte de navidad del DEN y regalo del CRM-ANFUNTCH. Se ratifica respuesta de Presidente
- 6.- Correo de CRM-Anfuntch respecto de retraso en la afiliación de funcionario de ICT La Florida. Situación aclarada y regularizada.
- 7.- Correo de exdirigentes de Concepción consultando soluciones para los depósitos de aportes del DEN de los festejos de Navidad. Gestión de Tesorera Nacional y presidente y se ratifica respuesta.
- 8.- Correo de Consejo Ñuble consultando sobre beneficio de cabañas. Se traslada a Director de Cultura, encargado de cabañas.
- 9.- Correo de Consejo de Talca-Cauquenes, solicita urgente trámite en la Inspección y en el SIRELA para la certificación respectiva. Responsabilidad de Director de Regiones y Secretaria General. Director de Regiones nos informa que fue enviado listado de dirigentes al depto. de RLL.
- 10.- Consulta socio de Constitución sobre cambio de oficina respecto al aporte de Navidad. Situación resuelta
- 11.- Correo de socia del Consejo Regional Metropolitano, CCM DRT RM; Oriente, consulta sobre aporte navidad y beneficios a los socios/as. Se ratifica respuesta de Presidente



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH CHILE

TESORERA NACIONAL

- 12.- Correo de funcionario de Oficina de Control y Gestión de Multas que renuncia y solicita reembolso de fondo solidario del mes de diciembre. Se toma conocimiento y se ratifica gestión de Tesorera Nacional.
- 13.- Resolución de Tribunal Constitucional que aceptó la admisibilidad de recurso interpuesto en acción de práctica antisindical. Se toma conocimiento y ya se informó y dispuso respuesta.
- 14.- Correo de socio de IPT Cordillera. Se tarifica respuesta de Presidente
- 15.- Correo de socio de IPT San Felipe sobre beneficio de cuota mortuoria. Se ratifica respuesta de Presidente
- 16.- Correo de Consejo Provincial ANFUNTCH Valparaíso, Marga Marga, San Antonio, consulta sobre no pago de beneficio. Situación aclarada con pago en septiembre del 2019.
- 17.- Comité Bipartito de Capacitación: reunión agendada para el 11/01/2020 a las 15:00. Se programa asistencia.
- 18.- Correo de sub jefe Depto. de Gestión y Desarrollo que remite Reporte PMG DT-2019 enero noviembre 2019. Se toma conocimiento
- 19.- Correo de CRM-Anfuntch sobre vales de gas: Se toma conocimiento
- 20.- Correo de condolencias a socia de CRM. Se toma conocimiento y se hizo saludo correspondiente.
- 21.- Correo de sede ANFUNTCH solicita pago a Consejo de la Araucanía. Se toma conocimiento.
- 22.- Reporte de Cumplimiento de PMG 2019. Informa Director de Cultura aclara y da tranquilidad ante trascendidos irresponsables, pues señala que aparecen cumplidos la generalidad de los indicadores para mantener a la DT en el pago del tramo 1, dentro del rango de cumplimiento 90-100%.
- 25.- Comunicado N° 25/ 2019 APU. Se toma conocimiento, trata en general mismas materias ya tratadas por nosotros con anticipación.
- 26.- Correo de socio de ICT Rengo sobre devoluciones. Situación aclarada, con las devoluciones que correspondan.
- 27.- Correo de socio Región Metropolitana solicita certificado. Se ratifica respuesta de Presidente
- 28.- Correo de socio de Talca: descuento indebido. Situación aclarada.
- 29.- Varios correos de socios/as informando aviso de terminación de suplencias: se toma conocimiento y se tratará en la Tabla
- 30.- Solicitud de socia IPT Santiago Centro, solicita apoyo solidario. Se tratará en próxima reunión en atención a que acaba de llegar.
- 31.- Correo de Encargado Centro Vacacional de Villarrica. Se toma conocimiento y aprueba compra de máquina de cortar pasto por aprox. \$350.000; devolución excepcional de gastos por un monto de \$250.000 aprox.; y limpieza de fosas 5 fosas valor inicio 50.000, con un total de \$250.000. Además, reiterar solicitud de informe sobre permanencia especialmente en Temporada Alta, y gestionar compra de vales de gas.
- 32.- Reunión de U. Bienestar sobre Sala Cuna Institucional. Informada por Director de Regiones a quién le llegó, y que asistirá al efecto.

**G.- TEMARIO:**

**1.- AGENDA ESTRATÉGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH.**



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://www.facebook.com/anfuntch)

Esperamos la nueva convocatoria a la Comisión Trabajo de la Cámara de Diputados, estamos plenamente preparados, con las Minutas semáforos y una presentación al efecto, y haremos el esfuerzo y las gestiones para tratar de que en lo que resta de enero se resuelva definitivamente comenzar la discusión particular del proyecto, luego de las correcciones comprometidas.

En cuanto a la Mesa de RRHH, está convocada para el martes 14 a las 15.00 hrs. y los temas con urgencia serán el concurso de promoción, el nuevo concurso de reposición y aclarar las definiciones que se están adoptando en materia de suplencias.

## **2.- REUNION CON CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO.**

Se efectúa una reunión intensa y que esperamos productiva en la que se cruzan opiniones sobre lo acontecido en estos meses y en la que formulamos nuestro llamado a gestionar en el seno de la organización las diferencias y conflictos, cuidando su unidad y la coherencia de sus definiciones, con pleno respeto a la democracia interna y al entendimiento básico en torno a los objetivos de la misma, de representación e integración de todos sus socio/as. Sin perjuicio de tratar y aclarar criterios de actuación frente a caros puntos concretos que en general se despejan, se compromete la continuidad de este esfuerzo con otra reunión próxima y, entretanto, se efectuarán las programaciones y coordinaciones de actividades en la RM, otorgando y requiriendo al Consejo las confianzas básicas para efectivamente representar a la Asociación en la Región, a la vez que exponer los planteamientos que surjan y estimen pertinentes, surgidos del trabajo sindical en dicho espacio.

**3.- COMPRA, HABILITACIÓN Y CONVOCATORIA A USO CABAÑAS EN ALGARROBO.** La entrega está prevista para el martes 21/01/2020; el Presidente inscribirá la escritura en el Conservador de Bienes Raíces de Casablanca a la brevedad sin perjuicio que se acuerda contratar a la Corredora de la zona para gestionar apuro en el Conservador con honorarios de \$60.000; se estudiará habilitación con sistema de autoservicio de aseo y cuidado tratando de mantener mismo valor preferencial para socios/as que en los otros Centros, por ejemplo, con reglamento claro, implementos para aseo al inicio aseo al final del uso, sistema electrónico de ingreso y control de cámaras; convocatoria se programa para febrero en adelante.

## **4.- CUENTA DE ADMINISTRADOR:**

Se exhiben Estado de Resultados y estado de Cuentas al 31.12.19, lo que se felicita. Sobre antena para reforzar señal de internet, se está a lo ya resuelto al efecto.

## **H.- APROBACIONES:**

### **1.- Nóminas de cheques y pagos. cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:**

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 01 – 2020 se pagaron a través de vale vista la compra de terreno de Algarrobo; honorarios; imposiciones; tesorería; impuestos ; gastos de viajes por la compra de cabañas; pago de cuidador de Villarrica; reposición de Villarrica

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 01 -2020, un total 33 con 10

Préstamos Sociales – 14 con respaldos de cheques y 19 con descuentos por planilla-, por un monto total de \$ 6.600.000.-



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



[TWITTER.COM/ANFUNTCH](https://twitter.com/anfuntch)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

**2.- SOLICITUDES DE INCORPORACION.**

**FRANCISCO BOLAÑOS LUQUE –IPT ARICA-PARINACOTA  
ORIANA GIL CASTRO –IPT VALPARAISO-  
CATHERINE LUNA ROMERO –ANGOL-**

Se aprueban, con la más cordial de las bienvenidas a nuestros nuevos socios/as.

**3.- SOLICITUDES DE SEDE: No hay.**

**I.- VARIOS:**

**1) Preocupación por salud de Ingrid Navarrete Villar, nuestra Presidenta Consejo Regional ANFUNTCH Aysén:** Tomamos conocimiento de su estado de salud y el DEN envía todo nuestros saludos y cariños con la esperanza de una pronta recuperación.-

**Raúl Campusano Palma**  
Presidente

**Nayade Zúñiga Romo**  
Secretaria General

**Ada Torres Becerra**  
Tesorera Nacional



**Jonathan Navarrete Villar**  
Directora de Regiones

**Gabriel Flores Navarrete**  
Director de Comunicaciones

**Juan Beltrán Reyes**  
Director de Bienestar

**Orlando Hidalgo  
Miranda**  
Director de Cultura y  
Deportes